EXPTE. D- 3887 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al cumplirse este 23 de agosto 59 años de la desaparición del compañero Felipe Vállese, obrero metalúrgico y miembro de la Juventud Peronista (JP) secuestrado durante la presidencia de José María Guido y luego desaparecido.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Felipe Vallese fue el primer dirigente gremial secuestrado y desaparecido. Ocurrió el 23 de agosto de 1962.
Vallese era obrero metalúrgico, delegado gremial de la fábrica TEA y miembro de la Juventud Peronista. Tenía 22 años y un hijo.

Secuestrado la noche del 23 de agosto de 1962, fue visto, por última vez, brutalmente torturado, en una comisaría de Villa Adelina, en Buenos Aires.
Su hermano mayor, Ítalo Vallese refiere: "El 23 de agosto de 1962, siendo aproximadamente las 23:00 hs. Felipe sale de su casa. En Morelos y Canalejas (hoy Felipe Vallese) se despide de su hermano mayor, Ítalo. Se dirige por Canalejas hacia la calle Caracas. Al llegar a la altura de Canalejas al 1776, es interceptado por varios hombres. Se aferra a un árbol, tratando de aferrarse a la vida, como presintiendo que esa vez puede ser la última, como ya se lo habían advertido en otras oportunidades, y pide ayuda. Para que se suelte, lo golpean. Logran reducirlo y lo introducen en una estanciera".

El reclamo por su vida se convierte en bandera de lucha: "Un grito que estremece, Vallese no aparece".

El principal sospechoso de la muerte de Vallese fue el oficial subinspector Juan Fiorillo, jefe de la Brigada de Servicios Externos de la Unidad Regional San Martín, quien tenía 31 años. Dirigió el secuestro y las sesiones de tortura. En 1974, Fiorillo integró la Triple A. Después del Golpe Militar, fue lugarteniente del General Camps.
Mientras la familia y los amigos buscaban a Felipe, el Ministerio del Interior informó que no estuvo nunca detenido en San Martín.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Felipe Vallese trabajó como cadete en una editorial, como pintor de brocha gorda, como se decía entonces, y como empleado de una tintorería, hasta que el 6 de marzo de 1959, cuando estaba por cumplir los 19 años, consiguió un puesto en la fábrica TEA de Caracas 940 y Canalejas, donde con el tiempo fue elegido delegado gremial.

Cuenta Leopoldo Barraza, quien luchó denodadamente por esclarecer el caso Vallese que: "Al poco tiempo consigue para sus compañeros numerosas conquistas ,Ropa de trabajo, riguroso cumplimiento del horario y pago de las horas extras, cofres para vestuario, leche por trabajo insalubre, etc. Hasta el momento de su desaparición siguió siendo delegado, cuatro años fue reelegido por unanimidad. Era una garantía. Era un aguerrido antídoto contra el soborno patronal. Cuando la empresa consideró que ya se estaba poniendo demasiado pesado le ofreció 50.000 pesos de coima para que no moleste. Felipe los dejó con la mano extendida. Como se creían que se trataba de una diferencia de "precio" al tiempo duplicaron la "oferta": 100.000 pesos para que renuncie y se vaya. No entendían: miden a todos con su propia vara. ¡Jamás entenderían a Felipe Vallese!"
Su cuerpo jamás apareció, pero su nombre, desde entonces, simboliza lo mejor de una juventud valiente que no reparó en riesgos por la defensa de la causa nacional y popular.

Hay escuelas de oficios que llevan su nombre y que inspiraron en figura de este trabajador para constituir un camino posible y necesario entre la educación y el trabajo. Su nombre es símbolo de aquella juventud que no reparó en peligros por la defensa de sus ideales.
Hoy, la calle Canalejas lleva su nombre y así también se denomina el salón de actos de la CGT en su sede de la calle Azopardo 802 de la Capital Federal.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

A 59 años de su desaparición, expresamos nuestro homenaje y reconocimiento a su figura y al sacrificio de miles de militantes sindicales y peronistas que ofrendaron su vida por la causa del pueblo.

Por las razones hasta aquí expuestas, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto de ley.-

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe